

PROGRAMACIÓN DOCENTE

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3º ESO

DPTO. FILOSOFÍA DEL IES CANGAS DE NARCEA

ÍNDICE

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	2
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	3
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	20
5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.....	20
5.1 Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI).....	20
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	20
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	21
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	22
9. COEDUCACIÓN	23

PROGRAMACIÓN DOCENTE 3º ESO: EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Entre los otros y con los otros”	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “La ética. Principios y valores de la acción moral”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “Primeros pasos en el proceso de socialización”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Convivir en sociedad”	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “La democracia”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Los derechos humanos”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “El reto de la equidad en un mundo global”	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “Un planeta sostenible”	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “Retos del presente y del futuro”	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 “Entre los otros y con los otros”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	CC1
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	CPSAA1, CC3
	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	CCL2, CC3
CE4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral – La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. – La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. – La educación afectivosexual.		

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 “La ética. Principios y valores de la acción moral”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	CCL2, CC3
CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	CD3, CC1
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	CCL5, CC3
CE4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral – La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. – Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. – La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Qué son las normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.		

PRIMER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 “Primeros pasos en el proceso de socialización”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	CC1
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	CPSAA1, CC3
	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	CCL2, CC3
CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	CD3
CE4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral – La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. – La educación afectivosexual. – Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.		

– El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.

Bloque B. Sociedad, justicia y democracia

– Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas.
– La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.

SEGUNDO TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Convivir en sociedad”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	CC1
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	CPSAA1, CC3
	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	CCL2, CC3
CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	CD3
	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	CD3, CC1
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	CCL5, CC3

comprometida con el bien común.	2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+. y reconociendo la necesidad de respetarlos.	CC2
	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.	CC4, CCEEC1
CE4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral – El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.		
Bloque B. Sociedad, justicia y democracia – Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas. – La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. – La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. – La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. – El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnicoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.		

SEGUNDO TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “La democracia”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	CCL2, CC3
CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	CD3
	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	CD3, CC1
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	CCL5, CC3
	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.	CC4, CCEEC1
Saberes básicos		
Bloque B. Sociedad, justicia y democracia		

- La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.

SEGUNDO TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 “Los derechos humanos”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	CD3
	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	CD3, CC1
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	CCL5, CC3
	2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+. y reconociendo la necesidad de respetarlos.	CC2
	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.	CC4, CCEEC1
Saberes básicos		
Bloque B. Sociedad, justicia y democracia – Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia.		

- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.
- La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.
- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnicoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.

TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7 “El reto de la equidad en un mundo global”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	CCL2, CC3
CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	CD3
	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	CD3, CC1
	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	CCL5, CC3
	2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la	CC2

	discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	
	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.	CC4, CCEEC1
CE4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque A. Autoconocimiento y autonomía moral		
– El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.		
Bloque B. Sociedad, justicia y democracia		
– Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas. – La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. – La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. – Las distintas generaciones de derechos humanos. Su constitución histórica y su relevancia ética. Los derechos de la infancia. – Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. – La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. – El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnicoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.		

TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8 “Un planeta sostenible”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE3. Entender la naturaleza interconectada e inter y ecodependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.	3.1 Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	CC1
	3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	STEM5, CC2
	3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.	CPSAA2, CC3, CC4, CE1
CE4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque C. sostenibilidad y ética ambiental — Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. — Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. — Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. — El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. — Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.		

TERCER TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9 “Retos del presente y del futuro”		
Competencias específicas (CE)	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
CE1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	CC1
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	CPSAA1, CC3
	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	CCL2, CC3
CE2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	CCL5, CC3
	2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+. y reconociendo la necesidad de respetarlos.	CC2
	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.	CC4, CCEEC1

CE4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3
Saberes básicos		
Bloque B. Sociedad, justicia y democracia – Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas. – Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. – La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. – La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. – El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnicoculturales y de género. Los derechos LGTBIQ+. – Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas. – Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.		

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, los procedimientos que se utilizarán durante el proceso de evaluación del alumnado son los siguientes:

- Actividades de comprensión, análisis y síntesis: preguntas orales y por escrito; cuestionarios; comentario y/o resumen de texto y otros formatos.
- Actividades de carácter argumentativo: composición de textos argumentativos y debates en pequeño o gran grupo.
- Proyectos como actividad final de trimestre.

Para valorar los resultados del trabajo de los alumnos se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Observación directa en el aula
- Rúbricas para las actividades escritas
- Rúbricas para las actividades orales
- Rúbricas para la valoración del proyecto
- Formularios de autoevaluación
- Resultados de los test

En las siguientes tablas se recogen las relaciones entre los diferentes elementos del currículo relativos a la evaluación.

Nº TRIMESTRE: _____														
CE	Criterios de evaluación	Grado de adquisición competencias específicas	Iniciadas					En proceso	Adquiridas			Ampliam. Adquiridas	Competencias	NOTA (%)
		Indicadores de logro del criterio de evaluación	IN					SU	BI	NT		SB		Calificación
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
CE 1	1.1. Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	Construye y expresa un concepto ajustado de sí mismo...												
	1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	Identifica, gestiona y comunica ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía...												
	1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Desarrolla y demuestra autonomía moral...												
CE 2	2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	Promueve y demuestra una convivencia pacífica...												
	2.2. Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	Fomenta el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática...												

CE 2	2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	Contribuye a generar un compromiso activo con el bien común...														
	2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+. y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Toma consciencia de la lucha por la igualdad de género...														
	2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.	Contribuye activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita... Comprende hitos fundamentales de la historia democrática de nuestro país, del Estado de derecho...														
CE 3	3.1 Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	Analiza las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan...														
	3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Expone y debate de forma argumentada en torno a distintos planteamientos científicos, éticos...														
	3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio	Demuestra conocimiento teórico y práctico sobre hábitos ligados a la sostenibilidad...														

	natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.															
CE 4	4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Demuestra una actitud acorde a los principios de la argumentación y del debate racional en torno a las actividades creativas y la reflexión individual...														
TOTAL															100%	

CE	Criterios de evaluación	Aplicación de criterios de evaluación por trimestre									Evaluación final		Calificación final	Grado de adquisición de las competencias
		Primer trimestre	%	Nota	Segundo trimestre	%	Nota	Tercer trimestre	%	Nota	MEDIA	%		
CE 1	CR.1.1	X	14,3 %		X	11,1 %		X	8,3%			8,3%		
	CR.1.2	X	14,3 %		X	11,1 %		X	8,3%			8,3%		
	CR.1.3	X	14,3 %		X	11,1 %		X	8,3%			8,3%		
CE 2	CR.2.1	X	14,3 %		X	11,1 %		X	8,3%			8,3%		
	CR.2.2	X	14,3 %		X	11,1 %		X	8,3%			8,3%		
	CR.2.3	X	14,3 %		X	11,1 %		X	8,3%			8,3%		
	CR.2.4				X	11,1 %		X	8,3%			8,3%		
	CR.2.5				X	11,1 %		X	8,3%			8,3%		
CE 3	CR.3.1							X	8,3%			8,3%		
	CR.3.2							X	8,3%			8,3%		
	CR.3.3							X	8,3%			8,3%		
CE 4	CR.4.1	X	14,3 %		X	11,1 %		X	8,3%			8,3%		
			100%			100%			100%			100%		

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Desde la materia de Valores cívicos y éticos se atenderá a la diversidad del alumnado estableciendo las medidas oportunas con el objetivo de dar respuesta a las necesidades educativas concretas que presente el alumnado, teniendo en cuenta sus circunstancias y diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, así como ajustándose a los principios de diversidad, inclusión, normalización, aprendizaje diferenciado, contextualización, perspectiva múltiple, expectativas positivas, sostenibilidad e igualdad de hombres y mujeres.

En este sentido, se llevarán a cabo los ajustes razonables o las adaptaciones curriculares y organizativas requeridas en función de las necesidades educativas del alumnado. De este modo, entre las medidas de atención a la diversidad se incluyen: la elaboración de materiales diferenciados y pruebas de evaluación diferenciadas, cuando se observen deficiencias de aprendizaje en los alumnos, y la elaboración de adaptaciones curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales recogidas en un informe psicopedagógico. Los profesores del Departamento elaborarán las Adaptaciones Curriculares Significativas (ACIS) con el apoyo del Dpto. de Orientación para su concreción individual.

También se elaborarán, si procede, un plan de recuperación para los alumnos que promocionan de curso con la materia pendiente y un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) para aquellos alumnos que tengan dificultades para adquirir los saberes básicos.

En cuanto al PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMANDO CON LA MATERIA PENDIENTE, el profesor entregará, por escrito y por la plataforma *Teams*, las actividades trimestrales que debe realizar para la recuperación de dicha materia. Estas actividades constituyen el total de la nota para la recuperación de la materia. Además, el profesor informará de la evolución del alumnado afectado a los tutores y a las familias por los canales correspondientes.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

5.1 PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

La materia colabora con el desarrollo del PLEI del centro en el diseño general de las actividades propuestas a lo largo de la programación. Los alumnos y alumnas realizarán diversas lecturas de tipo científico, filosófico, periodístico y literario relacionadas tanto con la exposición de los contenidos como con los instrumentos utilizados para la evaluación en cada bloque de contenidos.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se contemplan para este curso.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

El profesorado trabajará sobre apuntes de creación propia.

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia...
	Forma de acceso	Distribuidos por el profesor en el aula y/o a través de la plataforma digital <i>Teams</i>
Materiales digitales	Referencia	Webs, contenido audiovisual: creación de vídeos
	Forma de acceso	<i>Teams</i> , proyecciones en el aula, teléfonos móviles
Libro de texto	Referencia	No se contempla
Libreta o archivador	Referencia	Exigida al alumno para redacción y archivo de apuntes y actividades

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento. El protocolo quedará reflejado en el libro de acta del Departamento.

Para realizar el seguimiento se generarán una serie de indicadores de logro de manera que el docente pueda comprobar de una manera rápida si la efectividad y funcionalidad obtenida es la planificada.

Para determinar si la programación se desarrolla de un modo adecuado y en los tiempos previstos, se discutirán en las reuniones del Departamento los aspectos relacionados con el calendario y con los indicadores de logro recogidos a continuación.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN __		EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE		
INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	Propuestas de mejora/ Observaciones	
1. Los resultados académicos se adecuan al objetivo marcado inicialmente.				
2. La secuenciación y temporalización de la programación se ha llevado a cabo tal y como está fijada.				
3. Los materiales y recursos didácticos que aparecen en la programación se han usado como se recogen en ella.				
4. Los instrumentos de evaluación han permitido obtener la información necesaria para una evaluación objetiva.				
5. El espacio (aula) y su dotación material ha sido adecuado para el logro de los objetivos.				
6. La metodología se ajusta a lo reflejado en la programación.				
7. Se han usado actividades concretas y específicas para trabajar la educación en valores en el aula.				
8. Se han realizado actividades concretas para estimular el interés por la lectura, expresarse correctamente en público y usar las TIC, como se refleja en la programación.				
9. Se han utilizado las nuevas tecnologías en el aula tal y como se refleja en la programación.				
10. Se han aplicado eficazmente las medidas de atención a la diversidad (tanto ordinarias como singulares).				

9. COEDUCACIÓN

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento. El protocolo quedará reflejado en el libro de acta del Departamento.

Desde el departamento de filosofía, nos comprometemos con las características propias de un proceso de enseñanza basado en la coeducación. Por lo tanto, entendemos como principio fundamental la igualdad de oportunidades, evitando el sexismo y las diferencias entre alumnos y alumnas.

En gran medida, los contenidos de las distintas materias bajo responsabilidad de este departamento, sustentadas sobre el estudio y estimulación del pensamiento crítico, nos obligan a repensar las relaciones sobre los géneros a la luz del presente, sin olvidar el pasado. Por ello, resaltaremos el trato desigual y discriminatorio sufrido por las mujeres a lo largo de la historia, resaltando, no obstante, los ejemplos de aportaciones sensibles a la historia social y cultural, y del propio pensamiento, protagonizados por figuras femeninas destacadas, a pesar de las adversidades que tuvieron que enfrentar.

Asumimos como objetivo propio de la educación la eliminación de estereotipos entre sexos superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre niñas y niños. Igualmente, fomentaremos el respeto a la diversidad.

Todos estos valores y objetivos se articulan, además de mediante contenidos específicos, a través de la práctica docente. Nuestra metodología incluye la consideración de agrupamientos flexibles en los que participen alumnos y alumnas; el uso del lenguaje inclusivo (de carácter oral usaremos el masculino y el femenino para referirnos a nuestro alumnado; en apuntes, por motivos de economía del lenguaje, buscaremos utilizar términos neutros); evitaremos el tratamiento estereotipado hacia el alumnado; plantearemos actividades que permitan reflexionar sobre la situación real de la igualdad entre géneros.